

# Periodismo contra la desinformación. Proceso y estructura de las verificaciones en el *fact-checking* Journalism against disinformation. Process and structure of fact-checking verification reports

David García-Marín

Cómo citar este artículo:

**García-Marín, David** (2024). "Periodismo contra la desinformación. Proceso y estructura de las verificaciones en el fact-checking [Journalism against disinformation. Process and structure of fact-checking verification reports]". *Infonomy*, 2(2) e24026.  
<https://doi.org/10.3145/infonomy.24.026>



**García-Marín, David**

<https://orcid.org/0000-0002-4575-1911>

<https://directorioexit.info/ficha4902>

Universidad Rey Juan Carlos

Camino del Molino, 5

28942 Fuenlabrada (Madrid), España

[david.garciam@urjc.es](mailto:david.garciam@urjc.es)

## Resumen

El periodismo de verificación o *fact-checking* es una de las principales estrategias implementadas en los últimos años para combatir el desafío de la desinformación. Para que los verificadores puedan ejercer su labor con eficiencia necesitan basar su modelo de actuación en el método científico y la aplicación de un modelo sistemático de comprobación del contenido desinformativo. En este artículo se analiza y describe el proceso de verificación habitual de estas entidades en sus diferentes fases de selección, ejecución del chequeo y, sobre todo, presentación del reportaje de verificación. Las piezas periodísticas fruto de este trabajo, publicadas en las webs de estos medios, hibridan propiedades tanto del informe como del reportaje periodístico, pero no encajan en puridad en ninguno de ellos. En esta línea, se deja abierta la cuestión sobre si el *fact-checking* está alumbrando un nuevo género periodístico (el informe o reportaje de verificación) o simplemente reconfigura formas periodísticas ya existentes.

## Palabras clave

Desinformación; *Fake news*; Bulos; *Fact-checking*; Verificación; Reportaje de verificación; Géneros periodísticos; Evolución de los medios; Posverdad; *Fact-checking* político; Elaboración de la información.

## Abstract

Fact-checking is one of the main journalistic solutions against the disinformation challenge. In order for fact-checkers to perform their work efficiently, they need to base their action on the scientific method and the application of a verification systematic model to check false narratives. This article analyzes and describes the usual verification process carried out by these media institutions in the different phases of selection, execution and, above all, elaboration of the verification reports. The results of this journalistic work, published on the websites of these outlets, hybridize properties of different types of journalistic reports, but do not fit in neither of them. Therefore, the question is left open as to whether fact-checking is giving birth to a new journalistic genre (the fact-checking report) or simply reconfiguring some of the existing ones.

## Keywords

Disinformation; Fake news; Fact-checking; Verification; Verification reports; Journalistic genres; Media evolution; Post-truth; Political fact-checking; Newsmaking.

## 1. Introducción

Aunque el desafío de la desinformación requiere aproximaciones multidisciplinares (**Rúas-Araújo; Fontenla-Pedreira, 2024**), el periodismo de verificación o *fact-checking* constituye una de las respuestas más extendidas para combatir este fenómeno. Estas entidades, que han logrado un alcance global, se configuran como medios de comunicación dedicados exclusivamente a la verificación del contenido falso emitido por terceros; así como del discurso de las figuras públicas, especialmente los representantes políticos, mediante prácticas “basadas en la comprobación de datos con herramientas actuales, con la informática y las tecnologías como elementos básicos en su marco de actuación” (**Vázquez-Herrero; Vizoso; López-García, 2019, p. 3**).

El inicio de la actividad de estas instituciones data de finales de siglo XX en Estados Unidos. La primera entidad de *fact-checking* totalmente especializada fue *Snopes.com*, un portal de internet fundado en 1995 y dedicado a la verificación de rumores, bulos y falacias que se convirtió en pocos años en el mayor verificador del país norteamericano tras su intensa actividad con motivo de la desinformación producida alrededor de los ataques terroristas del 11-S (**Aspray; Cortada, 2019**). En la última década han proliferado las marcas periodísticas de este tipo a nivel internacional. Algunas se configuran como entidades independientes, como en España *Maldita.es*, *Newtral* o *Verificat*, y en otros casos operan como secciones o departamentos de medios de comunicación con actividades más generales (*EFE Verifica* o *AFP Factual*).

Los *fact-checkers*, constituidos por profesionales de diferentes sectores como el periodismo, la ciencia de datos, la informática y la ciencia política, publican fundamentalmente dos tipos de contenidos: (1) verificaciones o desmentidos que tratan de demostrar la falsedad de declaraciones, noticias o cualquier contenido propagado por cualquier medio o plataforma (constituyen el objeto de estudio de este artículo) y (2) piezas explicativas consistentes en información que pretende aclarar cuestiones complejas de forma didáctica a fin de hacerlas fácilmente comprensibles para el ciudadano, pero sin determinar la falsedad de una afirmación o hecho concreto (**García-Marín; Salvat-Martinrey, 2022**). Estas entidades basan su labor en tres pilares: (1) el conocimiento empírico fundamentado en hechos previamente demostrados, (2) el contexto donde se desarrollan tales hechos (**Antonakaki; Fragopoulou; Ioannidis, 2021**) y (3) el contenido a verificar (se establece si una información es veraz a partir de sus marcas textuales o audiovisuales) (**Potthast et al., 2017; Oshikawa; Qian; Wang, 2020**).

## 2. El *fact-checking*: características diferenciales

La verificación de contenidos es una práctica propia e intrínsecamente ligada a la labor periodística, pero los *fact-checkers* presentan determinados aspectos diferenciales con respecto al periodismo tradicional. De este modo, los verificadores se consideran “un tipo de periodista diferente al convencional, una especie de movimiento específico dentro del periodismo, con sus propias reglas, rutinas y buenas prácticas” (**Graves, 2016, p. 8**).

En primer lugar, el contenido que publican siempre es reactivo ya que se genera como respuesta a la propagación de un bulo (habitualmente en las redes sociales digitales) o la emisión de unas declaraciones que portan falsedades o inexactitudes por parte de representantes políticos y figuras públicas. Esto provoca que raramente estas entidades impongan la agenda informativa, ya que operan como reacción a los mensajes producidos por terceros y siempre a posteriori de la publicación de la falsedad. Sus contenidos no suelen ofrecer historias propias (salvo en el caso de las piezas explicativas), ya que su función se limita a investigar y señalar el grado de veracidad de información ya publicada.

De este modo, los *fact-checkers* “adoptan una variante poco frecuente del papel del reportero como testigo, ya que trabajan sobre eventos previamente mediatizados” (**Graves, 2016, p. 17**). De alguna forma, las entidades de verificación ofrecen una enmienda a los medios que publican contenidos –especialmente declarativos– que han sido asumidos como verídicos (o al menos, como válidos) por parte de tales marcas periodísticas, activando, por tanto, “una crítica deliberada al periodismo tradicional” (**Graves, 2016, p. 9**). Para ello, resulta fundamental que estas entidades logren la confianza y credibilidad por parte de las audiencias, por lo que los *fact-checkers* deben asumir “una posición neutral y no partidista en las diferentes fases del proceso de verificación” (**García-Marín; Rubio-Jordán; Salvat-Martinrey, 2023, p. 211**), así como garantizar unos estándares de transparencia a la hora de revelar cuestiones relativas a su propiedad y financiación. Estos aspectos son necesarios para la integración de estas en-

tidades en las grandes redes internacionales de verificación como la *International Fact-Checking Network (IFCN)*.

En efecto, los verificadores suelen trabajar agrupados en consorcios internacionales de colaboración que facilitan el establecimiento de alianzas a fin de potenciar la efectividad de su labor, por ejemplo, compartiendo herramientas tecnológicas de frontera, como es el caso de los instrumentos basados en inteligencia artificial. Mediante estas lógicas colaborativas, los verificadores de referencia pueden poner a disposición de entidades con menos recursos este tipo de aplicaciones algorítmicas (**Sánchez-González; Sánchez-Gonzales; Martínez-Gonzalo, 2022**). Asimismo, los *fact-checkers* ejecutan un tipo de periodismo en red que utiliza y enlaza de forma intensiva sus verificados a fuentes externas, animan a otros periodistas a citar su trabajo y llegan a acuerdos de distribución con grandes marcas periodísticas, por lo que su autoridad e impacto dependen, en parte, de las conexiones con otros medios donde su trabajo aparece representado y visibilizado (**Graves, 2016**).

Las diferencias entre el *fact-checking* y el periodismo convencional alcanzan al propio proceso y estructura compositiva de los informes de verificación fruto del trabajo de investigación y chequeo del contenido *fake*. Si bien no es objetivo de este artículo analizar en profundidad y de forma exhaustiva la complejidad de la práctica periodística del *fact-checking*, de forma sintética pretendemos describir sus diferentes fases, establecidas a través de los siguientes pasos: (1) identificación y selección del contenido a chequear, (2) aplicación del método de verificación, que concluye con un veredicto o conclusión de acuerdo con una “escala de la verdad” específica para cada *fact-checker* y (3) redactado y publicación del verificado en la web del *fact-checker* (y también en sus redes sociales) a partir de una estructura ciertamente estandarizada. Se describe a continuación cada una de estas fases.

### 3. El proceso de verificación

#### 3.1. Selección

Todo proceso de verificación comienza con la elección del contenido presumiblemente desinformativo a verificar. Esta primera fase resulta especialmente sensible porque un posible sesgo de selección en términos ideológicos o políticos puede dañar la imagen y credibilidad del verificador (**García-Marín; Rubio-Jordán; Salvat-Martinrey, 2023**). Como sucede en el periodismo tradicional, los *fact-checkers* utilizan criterios de noticiabilidad e impacto del contenido falso (daño potencial que el bulo o las declaraciones en cuestión pueden ocasionar) a la hora de seleccionar los chequeos, asumiendo que resulta imposible verificar toda la desinformación que puebla el ecosistema mediático actual. Otro criterio fundamental es si el contenido es verificable, ya que en numerosos casos, resulta imposible establecer la veracidad

Una afirmación puede ser falsa en un momento determinado; pero convertirse en verídica un tiempo después, por lo que la comprobación ha de circunscribirse al momento donde tal declaración fue pronunciada

de determinadas afirmaciones o declaraciones. En este sentido, quedarían fuera del alcance selectivo de los verificadores los siguientes contenidos:

1. Declaraciones basadas en opiniones o afirmaciones con valores estéticos, morales o éticos.
2. Declaraciones complejas compuestas por varias afirmaciones. En estos casos, habría que descomponer el relato en sus diferentes aspectos y verificarlos por separado.
3. Declaraciones fuera de contexto. Es recomendable que la labor de verificación se desarrolle en las circunstancias temporales que rodean al hecho referido. Una afirmación puede ser falsa en un momento determinado; pero convertirse en verídica un tiempo después, por lo que la comprobación ha de circunscribirse al momento donde tal declaración fue pronunciada.
4. Afirmaciones o proyecciones de futuro y establecimiento de objetivos.
5. Declaraciones poco concretas, ambiguas o vagas.
6. Afirmaciones basadas en materia de fe.
7. Experiencias personales.
8. Declaraciones fundamentadas en figuras retóricas tales como hipérbolos, metáforas, etc.
9. Otras declaraciones como las basadas en oraciones interrogativas, exclamativas no declarativas o imperativas.

No siempre el periodismo de verificación cumple estos criterios en el proceso de selección. Investigaciones como las de **Nieminen y Sankari (2021)** y **García-Marín, Rubio-Jordán y Salvat-Martinrey (2023)** han detectado que los *fact-checkers* también se centran en opiniones difícilmente verificables, lo que indica “un cierto margen de mejora en la fase de selección de las afirmaciones” (**García-Marín; Rubio-Jordán; Salvat-Martinrey, 2023, p. 219**). A pesar de estas dificultades, la labor de chequeo de un contenido opinativo, aunque resulte complicado de demostrar, puede resultar útil porque “la información que sobre ella ofrecen los verificadores resulta significativa en términos periodísticos” (**Nieminen; Sankari, 2021, p. 374**).

### 3.2. Método de verificación

Una vez seleccionado el material a chequear, se pone en marcha la verificación propiamente dicha, que idealmente se ha de fundamentar en el método científico y el establecimiento de unos procedimientos sistemáticos que, sin embargo, no siempre se siguen (**Fernández-Roldán; Elías; Santiago-Caballero; Teira, 2023**). Se ha de partir de una hipótesis (la consideración de que el hecho o de-

claración a verificar es falsa, engañosa o inexacta) que se pretende demostrar mediante la reunión de evidencias obtenidas durante la fase de chequeo. En este proceso de obtención de evidencias, los *fact-checkers* utilizan tanto herramientas digitales de última generación (Redondo, 2018) como estrategias tradicionales del periodismo como la consulta directa a las fuentes relacionadas o afectadas por el hecho o la declaración. Una posible tipología de fuentes a consultar en los verificados integraría:

1. Fuentes documentales. Datos oficiales procedentes de encuestas, estudios, balances, informes, actas de plenos y reuniones, documentos de contabilidad, etc.
2. Fuentes o protagonistas mencionados en la narrativa *fake*.
3. Fuentes emisoras del relato desinformativo (partidos políticos, figuras públicas, asociaciones y colectivos, instituciones y entidades, etc.).
4. Expertos habilitados y legitimados en la temática o materia consultada.
5. Fuentes mediáticas. Búsqueda en los archivos de medios de comunicación para desmontar declaraciones públicas o aportar luz en la verificación de un hecho. Habitualmente, los *fact-checkers* recurren a su propia hemeroteca para verificar contenidos que ya han circulado previamente configurados de la misma forma o en versiones similares.

Téngase en cuenta que habitualmente los verificadores triangulan las evidencias encontradas mediante la consulta de una diversidad de fuentes a fin de darle mayor rigor y robustez a su conclusión o veredicto final, con el objetivo de categorizar el contenido verificado en función de una escala de veracidad que suele ir desde el mayor grado de verdad posible hasta la mentira absoluta. Algunos verificadores como el español *Newtral* establecen categorías diferentes en función del tipo de contenido verificado: en el caso de las declaraciones de representantes políticos o figuras públicas la “escala de la verdad” se configura con las etiquetas de “verdad”, “verdad a medias”, “engañoso” y “falso”, mientras que los bulos propagados en redes sociales solo pueden ser etiquetados como “engañosos” o “falsos”.

Los verificadores triangulan las evidencias encontradas mediante la consulta de una diversidad de fuentes a fin de darle mayor rigor y robustez a su conclusión o veredicto final. Categorizan el contenido verificado en función de una escala de veracidad que suele ir desde el mayor grado de verdad posible hasta la mentira absoluta

### 3.3. Estructura de las verificaciones

Una vez concluido el proceso de chequeo, y con toda la información disponible, los *fact-checkers* deben publicar el resultado de sus investigaciones, fundamentalmente en sus sitios web, aunque también utilizan las redes sociales, adaptando el formato a las condiciones semióticas de cada plataforma (**García-Marín; Salvat-Martinrey, 2022**). La presentación y redacción del contenido verificado en las webs de estos medios suele seguir un patrón ciertamente estandarizado y específico<sup>1</sup>:

1. La pieza comienza siempre con un titular que presenta el veredicto o conclusión del verificado (imagen 1). Empezar el informe de verificación con la conclusión del chequeo responde a lo que se conoce como el “sándwich de la verdad”, una estrategia que consiste en informar sobre el contenido falso aludiendo a su falta de veracidad, es decir comenzar enmarcando el hecho desde la verdad (el primer marco siempre parte con ventaja) para posteriormente explicar el contenido desinformativo y concluir la pieza de nuevo con el veredicto. De este modo, la narrativa falsa queda encajada entre dos marcos de verdad.

## **Es falso que un comedor social de Cáritas en Almería haya denunciado que personas marroquíes tiran comida**

La propia asociación ha confirmado a Newtral.es que se trata de un bulo. El vídeo lleva circulando desde al menos 2022

Imagen 1. Ejemplo de titular y subtítulo de las verificaciones.

Fuente: <https://bit.ly/3TIS6Mi>

2. En segundo término, se presenta un subtítulo donde se explica por qué el verificador alcanza la conclusión referida en el titular (ver también la imagen 1). Ejerce la función de ampliación del titular y concreta de forma sucinta los motivos que llevaron al *fact-checker* a categorizar este contenido como falso, engañoso, verídico, etc. Junto al titular y subtítulo se suele incorporar una caja destacada con el resultado de la verificación y la categorización del contenido chequeado con una etiqueta de la “escala de la verdad” propia del verificador (imagen 2).

---

<sup>1</sup> Extraído del análisis de los chequeos del verificador español *Newtral*.

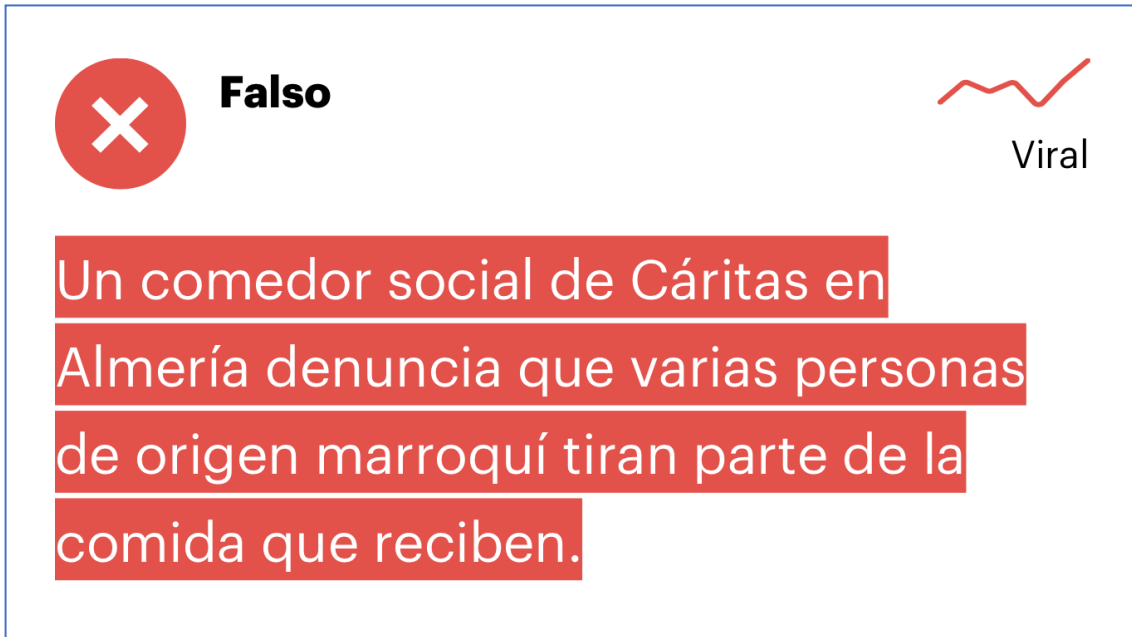


Imagen 2. Categorización de la desinformación en *Newtral*.  
Fuente: <https://bit.ly/3TIS6Mi>

3. Entre el subtítulo y el cuerpo del verificado se suele incorporar una imagen de la narrativa desinformativa, siempre con una marca de agua o una etiqueta de “fake”, “falso” o “buló” para evitar que el contenido no verídico siga propagándose (imagen 3).



Imagen 3. Captura del hecho desinformativo etiquetado como falso.  
Fuente: <https://bit.ly/3TIS6Mi>

4. Los verificados deben ir fechados y firmados (imagen 4). La firma es obligada por las cuestiones de transparencia anteriormente aludidas (debemos co-



nocer qué periodista se hace responsable de tal chequeo), mientras que la fecha resulta relevante para conocer el contexto temporal en el que se hizo la comprobación. Puede suceder que un bulo actual sea similar a otro previamente verificado, por lo que la fecha de su chequeo resulta determinante para conocer si se trata del mismo bulo o de una versión posterior aún no comprobada.

5. Tras el subtítulo se sitúa el cuerpo de la verificación redactado, cuyo primer párrafo suele presentar las *ws* del hecho desinformativo, especialmente tres de ellas: *qué* dice la desinformación, *dónde* ha circulado o se ha detectado y *cómo* ha sido elaborada (el formato del contenido hipotéticamente falso; es decir si se trata de un vídeo, audio, fotografía, captura de imagen estática, etc.). En ocasiones también se incluye el *cuándo* circula el contenido desinformativo chequeado, si bien esta información no siempre se presenta porque (1) con frecuencia es imposible determinar cuándo comenzó a circular el bulo y (2) muchas veces resulta irrelevante porque se sobreentiende que el relato verificado es actual y se ha detectado a las pocas horas o escasos días después de su publicación y propagación. Este primer párrafo suele concluir de nuevo ofreciendo información sobre el veredicto / conclusión del chequeo y el tipo de desinformación que la narrativa porta de acuerdo con las categorías comúnmente utilizadas (contenido editado, suplantación, falso contexto, etc.). Es lógico que el veredicto / conclusión se incluya también en el inicio del cuerpo porque una gran parte de los usuarios online apenas leen más allá del titular y del primer párrafo.

Veamos un ejemplo. El 2 de febrero de 2024, *Newtral* publicó un verificado que desmontaba un bulo que afirmaba que un comedor social de *Cáritas* en Almería había denunciado que personas marroquíes estarían desperdiciando la comida provista por esta institución (disponible en: <https://bit.ly/3TIS6Mi>). Tras el título y subtítulo (imagen 1), el cuerpo de la verificación comienza con las *ws* anteriormente aludidas (imagen 4): el *dónde* se ha propagado el relato desinformativo ("Circulan mensajes en *Facebook*, *X* y *TikTok*..."), el *qué* (... "aseguran que un comedor social de *Cáritas* en Almería ha denunciado que personas marroquíes tiran parte de la comida que reciben") y el *cómo* ("Algunas de las afirmaciones están acompañadas de un vídeo que muestra a varias mujeres junto a un contenedor, donde supuestamente habrían tirado comida"). Acto seguido, el párrafo finaliza con la conclusión del verificado ya expuesto en el titular: ("Pero son mensajes falsos, según ha desmentido *Cáritas*, y el vídeo no es actual").

**Por María G. Dionis**

02 febrero 2024 | 2 min lectura

Bulos

Migrantes

Circulan mensajes en Facebook, X y TikTok que aseguran que un comedor social de Cáritas en Almería ha denunciado que personas marroquíes “tiran parte de la comida que reciben”. Algunas de las afirmaciones están acompañadas de un vídeo que muestra a varias mujeres junto a un contenedor, donde supuestamente habrían tirado comida. Pero son **mensajes falsos**, según ha desmentido Cáritas, y **el vídeo no es actual**.

Imagen 4. Primer párrafo de un verificado de *Newtral*.

Fuente: <https://bit.ly/3TIS6Mi>

6. El resto del cuerpo de la verificación, que tiene una extensión variable en función del grado de complejidad de la narrativa chequeada y del número de fuentes consultadas, se dedica a la explicación de las técnicas, herramientas y fuentes empleadas en el proceso de verificación. Se ofrece, por tanto, un contenido claramente metaperiodístico donde se detalla cómo se ejecutó la investigación a fin de obtener los resultados presentados en el titular de la pieza. En esta parte se introducen también datos de contexto sobre la narrativa verificada: ampliación de la información sobre el bulo o declaración comprobada, presencia de otros contenidos desinformativos similares en el mismo u otros contextos geográficos, etc. Este cuerpo textual se acompaña habitualmente de “pruebas documentales como vídeos o fotografías, bien de los contenidos verídicos, de los falsos o incluso comparativas entre ambos para que el usuario pueda advertir las diferencias” (Vizoso; Vázquez-Herrero, 2019, p. 136).

7. Al final de la pieza, se repite de nuevo la conclusión / veredicto del proceso (recuérdese el “sándwich de la verdad”) y se ofrece una recopilación de las fuentes utilizadas y la explicación de la metodología (definición de las diferentes categorías en la escala de veracidad utilizada). Esta información puede ir destacada en cajas separadas del texto para identificar mejor estos datos, dada su relevancia (imagen 5).

La tabla 1 sintetiza la estructura de la redacción y presentación de las verificaciones anteriormente explicada.



Imagen 5. Información sobre fuentes y metodología.

Fuente: <https://bit.ly/3TIS6Mi>

#### 4. Conclusiones

Este breve artículo presenta una descripción analítica sobre el proceso y la estructura frecuentemente utilizados en las verificaciones de los *fact-checkers* publicadas en sus webs. Dada la naturaleza de este tipo de piezas, no resulta sencillo encajarlas en uno de los géneros periodísticos clásicos, sino que su ontología nos lleva a caracterizarlas como producciones que hibridan propiedades del reportaje y del informe periodístico. Por un lado, el don de la oportunidad de los *fact-checkers*, que están reduciendo el tiempo que transcurre entre la propagación de los relatos desinformativos y la publicación de sus desmentidos (**García-Marín; Salvat-Martinrey, 2023**), su búsqueda de la objetividad y neutralidad, su

Cabría preguntarse si el *fact-checking* está dando lugar a un nuevo género periodístico –el informe o reportaje de verificación– o si, en realidad, simplemente estamos ante una reconfiguración y adaptación de los géneros clásicos

Tabla 1. Estructura de los verificados

Parte del verificado	Contenido que incluye
<b>Titular</b>	Veredicto / conclusión
<b>Subtítulo</b>	Justificación del veredicto / conclusión
<b>Imagen del hecho y/o narrativa desinformativos</b>	Debe ir etiquetada como falsa, engañosa, etc.
<b>Cuerpo</b>	<b>Primer párrafo</b>
	Ws del relato desinformativo (qué dice la desinformación, dónde circula, cómo y cuándo)
	Veredicto / conclusión
	<b>Resto del cuerpo</b>
	Explicación del proceso (técnicas, herramientas y fuentes consultadas)
	Contexto de la desinformación (ampliación del relato desinformativo y otras narrativas falsas similares)
	<b>Final</b>
	Recopilación de fuentes
Explicación de las categorías (“escala de la verdad”)	

interés social y, sobre todo, su sustento documental son aspectos que conectan estas piezas de verificación con el género del informe periodístico. Por otro, la labor de investigación y la intensa consulta a fuentes oficiales y especializadas, tanto documentales como expertas, sitúan a los verificados próximos al género del reportaje. Teniendo en cuenta las características diferenciales de los verificadores, así como la estructura específica de sus producciones en términos de redacción y presentación, cabría preguntarse si el *fact-checking* está dando lugar a un nuevo género periodístico –el informe o reportaje de verificación– o si, en realidad, simplemente estamos ante una reconfiguración y adaptación de los géneros clásicos.

Finalmente, cabe destacar que la estandarización de estas piezas de verificación y su distribución y fácil acceso a través de las webs de los *fact-checkers* y de las redes internacionales facilita de manera notable la labor de los investigadores en materia de desinformación (García-Marín; Salvat-Martinrey, 2022). Este aspecto podría explicar que gran parte de la investigación comunicativa realizada en el último lustro se centre en la labor de estos medios, configurados como una necesaria (pero quizá insuficiente) barrera de contención contra el desafío de la desinformación.

## 5. Referencias

Antonakaki, Despoina; Fragopoulou, Paraskevi; Ioannidis, Sotiris (2021). “A survey of Twitter research: data model, graph structure, sentiment analysis and attacks”. *Expert systems with applications*, 164, 114006. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2020.114006>

**Aspray, William; Cortada, James W.** (2019). *From urban legends to political fact-checking. Online scrutiny in America, 1990-2015*. Springer.

**Fernández-Roldán, Alejandro; Elías, Carlos; Santiago-Caballero, Carlos; Teira, David** (2023). "Can we detect bias in political fact-checking? Evidence from a Spanish case study". *Journalism practice*.  
<https://doi.org/10.1080/17512786.2023.2262444>

**García-Marín, David; Rubio-Jordán, Virginia; Salvat-Martinrey, Guiomar** (2023). "Chequeando al fact-checker. Prácticas de verificación política y sesgos partidistas en Newtral (España)". *Revista de Comunicación*, 22(2), 207-223.  
<https://doi.org/10.26441/RC22.2-2023-3184>

**García-Marín, David; Salvat-Martinrey, Guiomar** (2022). "Viralizar la verdad. Factores predictivos del engagement en el contenido verificado en TikTok". *Profesional de la información*, 31(2), e310210.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.10>

**García-Marín, David; Salvat-Martinrey, Guiomar** (2022). "Tendencias en la producción científica sobre desinformación en España. Revisión sistematizada de la literatura (2016-2021)". *AdComunica*, (23), 23-50.  
<https://doi.org/10.6035/adcomunica.6045>

**García-Marín, David; Salvat-Martinrey, Guiomar** (2023). "Desinformación y guerra. Verificación de las imágenes falsas sobre el conflicto ruso-ucraniano". *Icono 14*, 21(1).  
<https://doi.org/10.7195/ri14.v21i1.1943>

**Graves, Lucas** (2016). *Deciding what's true: The rise of political fact-checking in American journalism*. Columbia University Press. ISBN: 978 0 231175074

**Nieminen, Sakari; Sankari, Valtteri** (2021). "Checking politifact's fact-checks". *Journalism studies*, 22(3), 358-378.  
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2021.1873818>

**Oshikawa, Ray; Qian, Jing; Wang, William-Yang** (2020). "A survey on natural language processing for fake news detection". *arXiv*, 1811.00770.  
<https://arxiv.org/pdf/1811.00770.pdf>

**Potthast, Martin; Kiesel, Johannes; Reinartz, Kevin; Bevendorff, Janek; Stein, Benno** (2017). "A stylometric inquiry into hyperpartisan and fake news". *arXiv*, 1702.05638.  
<https://arxiv.org/pdf/1702.05638.pdf>

**Redondo, Myriam** (2018). *Verificación digital para periodistas. Manual contra bulos y desinformación internacional*. Editorial UOC. ISBN: 978 84 91801290

**Rúas-Araújo, José; Fontenla-Pedreira, Julia** (2024). "Contra la desinformación en red: la necesidad de una mirada crítica y enfoque multidisciplinar. *Infonomy*, 2(2), e24024.

<https://doi.org/10.3145/infonomy.24.024>

**Sánchez-González, María; Sánchez-Gonzales, Hada M.; Martínez-Gonzalo, Sergio** (2022). "Inteligencia artificial en verificadores hispanos de la red IFCN: proyectos innovadores y percepción de expertos y profesionales". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(4), 867-879.

<https://doi.org/10.5209/esmp.82735>

**Vázquez-Herrero, Jorge; Vizoso, Ángel; López-García, Xosé** (2019). "Innovación tecnológica y comunicativa para combatir la desinformación: 135 experiencias para un cambio de rumbo". *Profesional de la información*, 28(3), e280301.

<https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.01>

**Vizoso, Ángel; Vázquez-Herrero, Jorge** (2019). "Plataformas de fact-checking en español. Características, organización y método". *Communication & Society*, 32(1), 127-144.

<https://doi.org/10.15581/003.32.37819>